



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

664/02

SALTA, 23 OCT 2002  
EXPEDIENTE N° 12.121/01

VISTO:

La Resolución Interna N° 580/02, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis de la alumna QUISPE Elizabeth Marta, LUN° 30.964 de la Carrera de Enfermería para el día 23 de Octubre de 2.002 a horas 16:30 y se fija el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución se consignó erróneamente la constitución del Tribunal Examinador.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por Modificado el Artículo 2° de la Resolución Interna N° 580/02 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 2°. Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Liliana RAMOS DE CICALA
- Est. Gladis ROMERO
- Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE
- Lic. Dora Del Carmen BERTA(Suplente)”

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud